

D.J.(49)

SANTIAGO, 16 ENE. 2012

RESOLUCION-Nº 0121 EXENTA



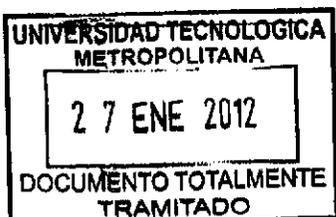
VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación y lo solicitado por el Vicerrector Académico mediante Memorándum Nº 321 de 2011.

RESUELVO:

I. Compléméntase la Resolución Nº 07974 de 2010, aprobatoria de la designación de ayudantes para el 1º Semestre de 2010, en el sentido de incluir en la nómina de las Unidades de Becas del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente, al alumno EDUARDO VÁSQUEZ ARREDONDO, RUT Nº 17.120.250-7.

II. Impútense los gastos al Subtítulo 3 "Transferencias", ítem 3.2 del presupuesto de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese.




LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección Jurídica
Dirección de Docencia
Dirección de Finanzas
Secretaría Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente
Departamento de Física


EGT


PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA